06 de diciembre de 2024
UNA-CO-ECG-ACUE-292-2024

Máster
Francisco Rodríguez Soto
Director
Escuela de Ciencias Geográficas

Personal Académico propietario y no propietario
Escuela de Ciencias Geográficas

Estimados funcionarios:
Transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión extraordinaria No. 17-2024 celebrada el 27 de noviembre de 2024.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-292-2024.

CONSIDERANDO

1. La Instrucción UNA-RA-DISC-006-2023, con fecha del 13 de septiembre de 2023; mediante la cual se actualiza la instrucción UNA-RA-DISC-002-2023 sobre la elaboración de perfiles, evaluación de atestados y gestión del registro de elegibles temporal académico.

2. La necesidad de actualizar los perfiles existentes de la Escuela de Ciencias Geográficas en términos de inclusión de todos los cursos y programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) que forman parte de los planes de estudio del Diplomado en Cartografía, el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio y la Maestría en Sistemas de Información Geográfica, así como los requisitos obligatorios y opcionales de cada perfil.

3. El análisis previo de los cinco perfiles vigentes y actualizados por última vez mediante acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-072-2024, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 07-2024 celebrada el 17 de abril de 2024; los cuales fueron revisados por la Comisión Evaluadora del Registro de Elegibles de la Escuela de Ciencias Geográficas.

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PERFILES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS:

- **PERFIL 01-2024: CIENCIA DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA.**

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

- **PERFIL 02-2024: PENSAMIENTO, EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA COMO CIENCIA.**
- **PERFIL 03-2024: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANO-REGIONAL.**
- **PERFIL 04-2024: GEOGRAFÍA AMBIENTAL Y CAMBIO GLOBAL.**
- **PERFIL 05-2024: GEOGRAFÍA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL.**

3. REMITIR EL ACUERDO AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.

4. REMITIR EL ACUERDO AL PERSONAL ACADÉMICO PROPIETARIO Y NO PROPIETARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFIAS PARA SU CONOCIMIENTO.

5. ACUERDO EN FIRME.

Atentamente,

Francisco Rodríguez Soto
Presidente, Consejo de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas

Anexos
PERFIL 01-2024
UNA-ECG-PRFL-007-2024
PERFIL 02-2024
UNA-ECG-PRFL-008-2024
PERFIL 03-2024
UNA-ECG-PRFL-009-2024
PERFIL 04-2024
UNA-ECG-PRFL-010-2024
PERFIL 05-2024
UNA-ECG-PRFL-011-2024